



LANZAMIENTO, diciembre 2015

En 2017 se cumplirán cincuenta años desde que existe un acuerdo mundial sobre la definición de Representación en el lugar de trabajo (RLT), en oportunidad de una conferencia organizada por OIT (Ginebra, 1967).

El espíritu de la época en OIT estaba signado por acontecimientos sociales en Francia e Italia, que al poco tiempo llevaron al “mayo francés”, y al “verano caliente” italiano) y se tomaba nota del desarrollo de la cogestión alemana.

Allí se adoptó el concepto de “Participación de los trabajadores en las decisiones de la empresa” y se instaló la necesidad de alcanzar un convenio, luego que, ese mismo año, se aprobaran dos recomendaciones sobre comunicaciones y reclamaciones en la empresa.

En 1971 se aprobó finalmente el Convenio 135 sobre representantes de los trabajadores (con vigencia desde 1973).

En las siguientes décadas, el tema perdió fuerza en OIT, incluyendo un relativo estancamiento de las ratificaciones del convenio 135, aunque se incorporaron nuevas normas en cuanto a la representación sindical en el campo de la seguridad y salud en el trabajo.

Un segundo ciclo de desarrollos provino de la nueva Unión Europea, con directivas del 2001-3) sobre “involucramiento de los trabajadores” y sobre “información, consulta y participación”, que modificaron un enfoque anterior más limitado. Posteriormente ha habido nuevas directrices en relación a los Consejos de Empresa Europeos y las Sociedades Anónimas Europeas (2007-9)

En este marco histórico, RELATS promueve la celebración de aquel aniversario mediante la creación de este Foro, dirigido a relanzar el tema, que podría aportar a la Conferencia sobre El futuro del trabajo que realizará la OIT en 2019, cuando cumpla cien años..

Para se cuenta con elementos recientes:

-desde la propia OIT, un documento del 2010 (de G.Arrigo y G.Casale) que efectúa una evaluación de la normativa y práctica en OIT y Europa. Además de presentar perfiles normativos nacionales para un conjunto de países a nivel mundial.

-desde la Unión Europea, EUROFOUND y ETUI han publicado varios estudios.

-desde España, se ha promovido la lectura y análisis de la obra del dirigente sindical italiano Bruno Trentin, uno de cuyos ejes ha sido la experiencia de los consejos de fábrica italianos en la FIAT (desde los años sesenta), con eje en un Taller en 2012 donde se presentaron análisis de especialistas y una traducción al español de sus escritos, hasta el momento no disponibles (publicado por la Fundación Primero de Mayo en 2012).

-desde Italia, el tema ha sido objeto de nuevas publicaciones (La Macchia, 2013, Ariemma (sobre Trentin) 2013)

Estos materiales serán recopilados por el Foro, agregando nuevos documentos elaborados por los miembros de la Red, habiéndose garantizado un número importante.

El objetivo final es producir una declaración en 2017

